



RECTIFICACION
DEL
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 03/2024

En la Ciudad de Encarnación, Itapúa, a los 03 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 horas, se procede a la rectificación del informe de evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para **Adquisición de combustibles y lubricantes para la Municipalidad de Encarnación – Plurianual 2024-2025, Licitación Pública Nacional, ID N° 442150.**

Esta rectificación obedece a una observación efectuada por el técnico verificador de la DNCP con respecto a los márgenes de referencia entre el precio referencial y el precio ofertado, con respecto al lote Nro. 3:

Se procede Al análisis de precios:

Empresa: Petróleos del Sur S.A.							
LOTE 03 LUBRICANTES				Empresa: PETROLEOS DEL SUR S.A.			
N° de Artículo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	VARIACION
3	Aceite 10W30 (botella de un litro)	Unidad	Evento	1	40.133	24.000	-40%
11	Aceite ATF (botella de un litro)	Unidad	Evento	1	22.800	27.000	18%
18	Fluido de Freno D.O.T.4 (botella de un litro)	Unidad	Evento	1	79.333	58.500	-26%

Al evaluar el análisis de los precios ofertados, la composición del precio se pudo comprobar que el oferente Nro. 2 (Petróleos del Sur S.A.) NO han cumplido con los márgenes establecidos entre el precio referencial y el precio ofertado en tres ítems (3, 11 y 18), que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial. - **Art. 4, numeral 1 Resolución DNCP N°. 454/2024.** Se le ha solicitado una justificación y desglose de los ítems mencionados a los efectos de justificar por que se encuentran fuera del rango dispuesto en las normativas de la DNCP. Presentaron los alegatos pertinentes que fueron analizadas por este comité de evaluación y han aceptado la justificación y por ende la planilla de ofertas.

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia Requerida	Capacidad Financiera
Petróleos del Sur S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Este Comité de Evaluación, se ratifica en la adjudicación del Oferente **Petróleos del Sur S.A.**, con RUC N° 80013377-3, por el monto ofertado y cotejado en el cuadro comparativo de ofertas, sin errores aritméticos, **Lote Nro. 3 (LUBRICANTES) (según el cuadro comparativo adjuntado a continuación)** a ejecutarse por medio de un contrato abierto, por un monto máximo de **Gs150.000.000** y un monto mínimo de **Gs. 75.000.000** (Plurianual años 2024/2025). Con todos los impuestos incluidos. –

[Handwritten signature]

C.P.N. Guillermo Colman
Contabilidad, Transparencia
y Rendición de Cuentas
Encarnación Gobierno Municipal

[Handwritten signature]
Ing. René Miglio
Dir. Administración
Finanzas y Presupuesto
Encarnación Gobierno Municipal

Econ. Cesar Verón
Dir. Administración.
Finanzas y Presupuesto
Encarnación Gobierno Municipal